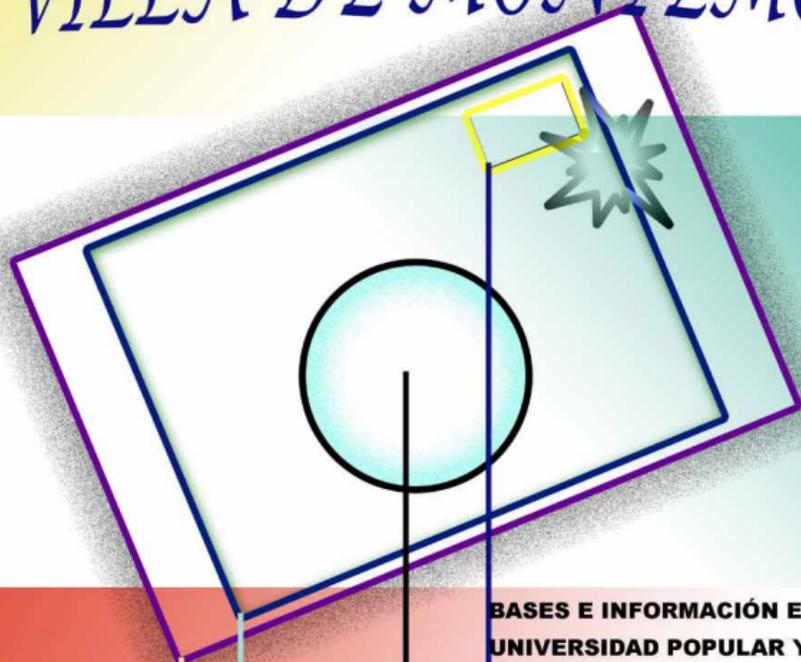


# I CERTAMEN FOTOGRÁFICO

## VILLA DE MONTEMOLÍN



**BASES E INFORMACIÓN EN LA  
UNIVERSIDAD POPULAR Y EN  
[HTTP://UPMONTEMOLIN.WORDPRESS.COM](http://UPMONTEMOLIN.WORDPRESS.COM)**

**HASTA EL 25 DE MARZO DE 2011**



Universidad Popular  
de Montemolín



Excmo. Ayuntamiento  
de Montemolín



## I Certamen Fotográfico 'Villa de Montemolín'

### BASES

La Universidad Popular de Montemolín y el Excmo. Ayuntamiento de Montemolín convocan el I Certamen Fotográfico 'Villa de Montemolín' para aficionados a la fotografía.

#### PRIMERA

Podrán concurrir al presente certamen todos los ciudadanos de nacionalidad española o con el documento oficial de residentes en España que no se dediquen profesionalmente a la fotografía.

#### SEGUNDA

Los trabajos deberán dirigirse a:

**I CERTAMEN FOTOGRAFICO 'VILLA DE MONTEMOLÍN'**  
**UNIVERSIDAD POPULAR DE MONTEMOLÍN**  
**Plaza de la Constitución, 1 (06291) Montemolín (Badajoz)**

**Telf: 924510145**

**Mail: [universidadpopular@montemolin.es](mailto:universidadpopular@montemolin.es)**

**Web: <http://upmontemolin.wordpress.com/>**

Antes del 25 de marzo de 2011 a las 21:00 horas. Deberán enviarse debidamente embalados al objeto de evitar posibles desperfectos durante su transporte. Los gastos de envío de las obras correrán a cargo de los participantes.

#### TERCERA

Por la obra presentada se adjuntará un sobre (plica), en el que deberá aparecer en el exterior el título de la obra y dentro del mismo se incluirá los siguientes datos: Título de la obra, nombre y apellidos del autor, fotocopia D.N.I., edad, dirección, teléfono, e-mail, título de la obra, así como declaración jurada sobre la autoría de los trabajos premiados.



#### CUARTA

Los participantes pueden presentar hasta un máximo de tres obras fotográficas, que serán tratadas como una colección. De cualquier forma las obras se juzgaran en su conjunto y no como fotografías individuales. Las obras que formen una colección deberán tener coherencia entre ellas, pudiendo ser puntuada negativamente por parte del jurado si este punto no se cumpliera.

#### QUINTA

Las obras presentadas tendrán como temática central el **Municipio de Montemolín, Pallares y Santa María**. Dentro de esta temática se incluyen paisajes característicos, monumentos, obras artísticas, etc. Además las obras fotográficas no pueden estar editadas digitalmente, salvo correcciones puntuales (brillo, contraste,...) Aquellas obras que no se ajusten a este punto serán excluidas del certamen.

#### SEXTA

El formato de la imagen fotográfica deberá tener un mínimo de 15x20 cm y un máximo de 30x22 cm. Deberán presentarse sobre un soporte rígido (cartulina, cartón pluma, paspartú, tablé, etc.). Serán inéditas, no se aceptarán fotocopias y no podrán haber sido premiadas en otros certámenes o concursos. Al dorso de cada obra deberá constar el título. Los trabajos firmados, serán motivo de descalificación.

#### SÉPTIMA

La exposición de las obras se realizará una vez finalizado el plazo de presentación de solicitudes durante dos semanas, donde se procederá a la valoración por parte del jurado. Toda la información sobre fecha y horario de exposición se podrán consultar en la página web de la Universidad Popular: <http://upmontemolin.wordpress.com/>. Para cualquier tipo de información de interés adicional pueden contactar a la web de la Universidad Popular.





## OCTAVA

El jurado que valorará las obras estará compuesto por tres grupos:

- Jurado compuesto por personal del Ayuntamiento, cuyo voto tendrá un valor del 60% del total de votos.
- Ciudadanos que visiten la exposición y que quieran votar las obras, cuyo voto tendrá un valor del 25% del total de votos.
- Votos desde la página web de la Universidad Popular (<http://upmontemolin.wordpress.com/>), cuyo voto tendrá un valor del 15% del total de votos. Esta opción será opcional dependiendo si es posible técnicamente. Si no fuese posible se informara a través de la web y el porcentaje de votos se repartiría equitativamente entre las dos categorías anteriores.

## NOVENA

El sistema de puntuar las obras será a través del reparto de 100 puntos entre los favoritos de cada miembro del jurado. El reparto será de 40, 30, 20 y 10 puntos a cada obra favorita seleccionada.

Al igual que en el caso anterior, los visitantes de la exposición que deseen votar dispondrán de una papeleta para repartir, en este caso 10 puntos entre sus favoritos (4, 3, 2 y 1 punto). Cada visitante solo podrá votar una única vez.

Los votos desde la web seguirían el mismo método anteriormente descrito, en este caso se repartirán 10 puntos (4, 3, 2, 1) a las cuatro obras más votadas.

Si dos o más obras resultaran empatadas en puntos, el voto del presidente del jurado (grupo 1) valdría el doble para producirse el desempate.

## DÉCIMA

PREMIOS:

- 1<sup>er</sup> Premio: 80€ + Placa Conmemorativa.
- 2<sup>o</sup> y 3<sup>er</sup> Premio: Placa Conmemorativa.





## **UNDÉCIMA**

La entrega de los premios se efectuará en Acto Oficial en la localidad de la convocatoria en el transcurso de una velada artística. Para recoger el premio es inexcusable la presencia de los premiados o alguien que los represente, y la no asistencia sin justificación razonable, se entenderá como renuncia al premio obtenido. La fecha del Acto Oficial se indicará en la página web y en los tablones de anuncio del Ayuntamiento y la Universidad Popular.

## **DUODÉCIMA**

Todos trabajos pasarán a propiedad del Ayuntamiento de Montemolín (Badajoz), el cual, estará autorizado por el propio autor a la reproducción de los mismos por cualquier medio que estime oportuno y a la cesión gratuita de los derechos de emisión en los diferentes medios de comunicación a través de los cuales se difunde el certamen.

## **DECIMOTERCERA**

El hecho de participar en la presente convocatoria, conlleva la aceptación de todas y cada una las bases. Al participar en la presente convocatoria, los participantes declaran que las obras objeto a concurso están libres de derechos que detenten terceros, bajo responsabilidad legal que contemple la legislación vigente. En ningún caso, la Universidad Popular y el Ayuntamiento de Montemolín se responsabilizan de las obras inscritas al certamen.

